

# COMENTARIOS DISIDENTES A *CIUDADANOS SIN REPÚBLICA. ¿CÓMO SOBREVIVIR EN LA JUNGLA POLÍTICA PERUANA?*, DE ALBERTO VERGARA



Rolando Rojas\*

El libro de Alberto Vergara, *Ciudadanos sin República. ¿Cómo sobrevivir en la jungla política peruana?*, es un conjunto de ensayos que reflexionan agudamente sobre el poder, la política y los actores que pugnan en el Perú actual. Vergara es un virtuoso de la palabra y entrelaza sus análisis con un sentido del humor que combina referencias musicales y de la jerga popular. Resulta imposible referirse a cada uno de sus planteamientos, de modo que me limitaré a algunos comentarios sobre la tesis que considero más controversial, la que azuza más el diálogo y el intercambio de ideas.

Dice Vergara, aludiendo a una expresión de Alfredo Torres, que el Perú enfrenta una suerte de paradoja del “crecimiento infeliz” debido al desencuentro entre la promesa neoliberal y la republicana. Por promesa neoliberal se entiende básicamente el crecimiento económico y el bienestar material que experimenta el país desde hace casi

dos décadas. Esto es calificado por Vergara como un “éxito de la promesa neoliberal”. El problema es que al mismo tiempo que dicho “éxito” se vive el fracaso de la promesa republicana, es decir, la frustración de no poder constituimos como una sociedad de hombres iguales ante la ley, con instituciones políticas representativas y con un sentido de fraternidad general que otorgue estabilidad al sistema político. Así, el neoliberalismo habría cumplido con traer crecimiento, y correspondería ahora consumir la promesa republicana de instituciones fuertes para que seamos completamente felices.

Empecemos con una precisión. El título del libro de Vergara alude al ensayo de Alberto Flores-Galindo “República sin ciudadanos”, incluido en *Buscando un inca. Identidad y utopía en los Andes*. Mientras que para Vergara el Perú tiene ciudadanos pero faltan instituciones, Flores Galindo no quería decir que existieran instituciones republicanas y debíamos pasar a la etapa de formar ciudadanos. Lo que

\* Historiador, Investigador del Instituto de Estudios Peruanos

nos sugería era que una república sin ciudadanos no era una república. Era un imposible político. Recordemos que su horizonte era el cambio social y no la reafirmación del sistema liberal. En el argumento de Flores-Galindo durante la temprana república hubo un vacío de poder en el ámbito local debido al declive de corregidores, curas y curacas que fue cubierto por los terratenientes, que acumularon poder político gracias a la formación de milicias con las que se plegaron a favor de los caudillos. Estos “terratenientes con poder político” (fenómeno desconocido en la época colonial) prolongaron la servidumbre de los indios y obstruyeron el “imperio de la ley” en el Perú rural, haciendo imposible la constitución de una república en sentido pleno.

*Si la ciudadanía supone el ejercicio de derechos políticos y sociales, el neoliberalismo ha tenido efectos regresivos sobre la institucionalidad que protege los derechos de los trabajadores y ha inclinado la balanza de poder a favor del capital.*

Ahora bien, Vergara plantea que una consecuencia del actual crecimiento económico es el afianzamiento de la ciudadanía por la vía del consumo: “el individuo enriquecido o desempobrecido es ya más ciudadano” (p. 27), y lo que corresponde sería construir las instituciones que doten de vida política y representación a esos ciudadanos embrionarios. El problema evidente es si la construcción de esa institucionalidad es posible dentro del actual modelo neoliberal. ¿Acaso no se implantó este modelo recortando drásticamente

los derechos laborales de los trabajadores? Si la ciudadanía supone el ejercicio de derechos políticos y sociales, el neoliberalismo ha tenido efectos regresivos sobre la institucionalidad que protege los derechos de los trabajadores y ha inclinado la balanza de poder a favor del capital. No se puede soslayar que el neoliberalismo supone también una visión de la política y la sociedad, visión que asume que el gasto en educación y salud públicas resta competitividad a la economía nacional. No es seguro que las instituciones que garanticen el ejercicio de derechos ciudadanos avance significativamente en el marco del actual modelo neoliberal. Por el contrario, para afianzar la ciudadanía será necesario reformar este modelo. Volveré al final sobre este punto.

Un problema adicional a la tesis de Vergara es que no queda claro quiénes son esos “republicanos” que deben hacer del Perú una sociedad de ciudadanos. Mientras que sabemos que los neoliberales que cumplieron con su promesa de crecimiento económico están en el Ministerio de Economía, desde el cual controlan buena parte del Estado, no se identifica a los “republicanos”, y se desconoce si cuentan con una organización o liderazgos. Este es un punto problemático, pues por “republicanos” parece que se alude al liberalismo político, cuyo programa es precisamente la democracia, la ciudadanía y el Estado de derecho. Se trata de una cuestión de difícil resolución dadas las transformaciones del liberalismo. En el siglo XIX, el liberalismo político y el liberalismo económico compartían puentes ideológicos y tradiciones programáticas. Ambos formaban parte del “campo liberal”, y se puede decir que mientras el primero privilegiaba las instituciones democráticas frente al mercado, el segundo consideraba que el mercado importaba más que una democracia plena. En el siglo XX, el liberalismo político confluyó en la socialdemocracia y construyó en

Europa el Estado de bienestar. El liberalismo económico siguió su propio camino. En las décadas de 1970 y 1980 abdicó de sus elementos democráticos y desmontó las instituciones del Estado de bienestar que habían expandido los derechos sociales y políticos, reconcentrando el ingreso.<sup>1</sup> Esto significó la conversión del liberalismo económico en neoliberalismo. La suerte del liberalismo político se vio comprometida con la debacle del Estado del bienestar y del socialismo realmente existente. En algunos países europeos los ideales del liberalismo político están volviendo a escena, pero eso no parece ocurrir en el Perú. Aquí los liberales com-prometidos con la democracia y la construcción de una sociedad de ciudadanos son básicamente periodistas, profesores universitarios y académicos.

Por otro lado, Vergara califica de “exitoso” el modelo neoliberal. ¿Es tanto así? Es cierto que, comparado con la década de 1980, las reformas neoliberales aportaron estabilidad macroeconómica, control de la inflación, incremento de la inversión privada y reducción de la pobreza por la vía del aumento del empleo. Pero ¿qué tan sostenible es este crecimiento? En la historia del Perú contamos con periodos similares de crecimiento asociados a los ciclos de exportación de materias primas (la era del guano, la República Aristocrática y la post Segunda Guerra Mundial) como para no estar advertidos de la vulnerabilidad de este crecimiento. En realidad, nuestro crecimiento se debe, antes que al desarrollo de las fuerzas productivas, al “súper ciclo” de los precios de los *comodities* y del desarrollo de China.<sup>2</sup> Como este crecimiento ocurre paralelamente a la reconcentración del ingreso, se ahondan las

desigualdades, y sus beneficios llegan principalmente a los sectores urbanos y mejor vinculados con la economía de exportación. Asimismo, empeoran las condiciones de los sectores que no pueden engancharse con la economía de mercado y deben padecer las consecuencias de la inflación de precios. Se entiende, entonces, que el modelo no resulte exitoso para el tercio del electorado que voto por Humala en la primera vuelta y que una mayoría rechazara en la segunda vuelta a la candidata que representaba la continuidad intacta del modelo neoliberal.

*La tesis de Vergara presenta la economía y la política como dos dimensiones separadas en la realidad. Ya vino el crecimiento, ahora toca que venga la ciudadanía. Aquí el problema es suponer que se puede hacer economía sin hacer política.*

Una última cuestión es que la tesis de Vergara presenta la economía y la política como dos dimensiones separadas en la realidad. Ya vino el crecimiento, ahora toca que venga la ciudadanía. Aquí el problema es suponer que se puede hacer economía sin hacer política. ¿No es acaso la propia tecnocracia neoliberal que creó las “islas de eficiencia” (BCR, Sunat, SBS y otras) la que bloquea las reformas institucionales de sectores como educación y salud? La reciente desavenencia entre el premier Villanueva y el ministro Castilla sobre el sueldo mínimo vital es ilustrativa de que los neoliberales no están dispuestos a ampliar la institucionalidad y la representación en el Estado de

<sup>1</sup> Harvey, David (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.

<sup>2</sup> Campodónico, Humberto. “Se acaba el súper ciclo”. *La República*, 10 de febrero de 2014.

sectores sin capacidad de presión. Casi 25 años de neoliberalismo deberían bastar para darnos cuenta de que no llegará una segunda etapa institucional. Como se dijo, para construir institucionalidad y ciudadanía será necesario salirnos del modelo neoliberal. Esto no significa desechar la economía de mercado, sino integrarla a un modelo de sociedad en el que prevalezca la democracia, el bienestar general, la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad cultural. La economía de mercado no es patrimonio del neoliberalismo, y la administración de economías de libre mercado por “partidos de izquierda” muestra que hacerlo es posible. Quisiera cerrar estos comentarios reseña con una cita de Rousseau, en la que advierte que la democracia no era compatible con las desigualdades, y que pareciera ser escrita para contradecir el credo neo-liberal:

Y en cuanto a la riqueza, que ningún ciudadano sea suficientemente opulento para poder comprar a otro, ni ninguno bastante pobre para ser obligado a venderse [...] igualdad en los rangos y en las fortunas, sin lo cual la igualdad de derechos y de autoridad no podría subsistir mucho tiempo.

**Este artículo debe citarse de la siguiente manera:**

Rojas, Rolando “Comentarios disidentes a Ciudadanos sin república. ¿Cómo sobrevivir en la jungla política peruana?”. En *Revista Argumentos*, año 8, n.º 1. Marzo 2014. Disponible en [http://www.revistargumentos.org.pe/comentarios\\_disidentes.html](http://www.revistargumentos.org.pe/comentarios_disidentes.html)  
ISSN 2076-7722

<sup>3</sup> Rousseau, Jean Jacobo (1993). *El contrato social o principio de derecho político*. Barcelona: Atalaya, p. 62.